

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá. D.C.

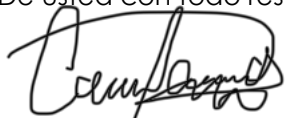
Referencia: PODER ESPECIAL
Poderdante: CRISTIAN CAMILO ZULUAGA BOTERO
Apoderado: ALVARO LUNA PELAEZ

CRISTIAN CAMILO ZULUAGA BOTERO ciudadano colombiano, mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía No **1.130.619.265** obrando en nombre y representación propia , por medio del presente escrito, otorgo PODER para todas las actuaciones de registro, renovación, solicitudes, contestación a oposiciones, y/o registros actuales y futuros, relacionados con Propiedad Industrial al abogado ALVARO LUNA PELAEZ, identificado con la C.C. 1.130.606.468 de Cali y Tarjeta Profesional No. 197.845 del C.S. de la J.

Mi apoderado queda facultado para presentar solicitud de registro de marca, recursos, contestar oposiciones, acciones de cancelación, contestar demandas, recibir, transigir, renovar, renunciar, conciliar, asistir a audiencias de facilitación, desistir, sustituir, cancelar, revocar sustituciones, desistir, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones y con lo demás que necesiten para cumplir con el presente mandato.

Así mismo, autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la siguiente dirección de correo electrónico a mi apoderado: **alvaro.luna@ll-abogados.com**

De usted con todo respeto,



CRISTIAN CAMILO ZULUAGA BOTERO
C.C. No. 1.130.619.265

Acepto

ALVARO LUNA PELAEZ
CC. 1.130.606.468
T.P. 197.845